



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0076-2025-R-UNE

Chosica, 30 de enero del 2025

VISTO el Oficio N° 0060-2025-VR-ACAD, del 17 de enero del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución N° 0066-2025-R-UNE, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0299-2024-D-FPYCF, del 28 de febrero del 2024, por la cual se designa al Dr. Ramiro Jesús GUTIÉRREZ VÁSQUEZ, docente Principal a Tiempo Completo, como Coordinador de Seguimiento del Egresado y Formación Continua de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, a partir del 04 de enero del 2024;

Que mediante Resolución N° 0013-2025-D-FPYCF, del 09 de enero del 2025, la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa a la Dra. Lina Lucy FABIAN OJEDA, docente Asociada a Dedicación Exclusiva, como Coordinadora de Seguimiento del Egresado y Formación Continua, por el periodo de dos (2) años, del 09 de enero del 2025 al 08 de enero del 2027;

Que con Oficio N° 035-2025-D-FPYCF, del 16 de enero del 2025, la Decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 29 de enero del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución N° 0013-2025-D-FPYCF, del 09 de enero del 2025, mediante la cual la Facultad de Pedagogía y Cultura Física dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, al 08 de enero del 2025, la designación del Dr. Ramiro Jesús GUTIÉRREZ VÁSQUEZ, docente Principal a Tiempo Completo, como Coordinador de Seguimiento del Egresado y Formación Continua de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Lina Lucy FABIAN OJEDA, docente Asociada a Dedicación Exclusiva, como Coordinadora de Seguimiento del Egresado y Formación Continua de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 09 de enero del 2025 al 08 de enero del 2027.

ARTÍCULO 3°.- AGRADECER al Dr. Ramiro Jesús GUTIÉRREZ VÁSQUEZ, por los servicios prestados durante su gestión como Coordinador de Seguimiento del Egresado y Formación Continua de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

ARTÍCULO 2°.- PRECISAR que los referidos docentes deberán realizar la entrega y la recepción de cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 012-2021-R-UNE, aprobada mediante Resolución N° 1755-2021-R-UNE, del 02 de setiembre del 2021.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectiven las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora